



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 39 De Martes, 30 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220110067400	Ejecutivo	Dario Jose Teran Carrascal	Luz Mery Murillo Espinal	29/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Agrega Despacho Comisorio. Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito. Deniega Solicitud De Fijar Fecha Para Diligencia De Remate De Bien Inmueble. Acepta Cesión Del Crédito. Ordena Fraccionamiento Y Entrega De Depósitos Judiciales. Reconoce Poder.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 30 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

07bf1bf7-7575-4d00-b324-7de31b2a1bad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 39 De Martes, 30 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220210028700	Ordinario	Beatriz Elena Monterroza Herazo	Instituto De Cancerologia De Sucre- Incans	29/04/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Repone El Auto 24 De Febrero De 2023. Devolver El Escrito De Reforma De La Demanda. Concede A Demandante Cinco (05) Días.
70001310500220180015900	Ordinario	Eloina Isabel Cantero Corrales	Inversiones De Transporte Simag Ltda	29/04/2024	Auto Decide - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Transacción. Archívese.
70001310500220230017600	Ordinario	Francisco Vega Barrios	Sosalud S.A.S.	29/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandado.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 30 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

07bf1bf7-7575-4d00-b324-7de31b2a1bad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 39 De Martes, 30 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220140021000	Ordinario	Gabriel Ledesma Benitez	Ese Hospital Universitario De Sincelejo-Sucre, Coointersucre	29/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito. Ordena Fraccionamiento Y Entrega De Depósito Judicial.
70001310500220230002100	Ordinario	Jorge Arrieta Paternina	Consortio Edipol Sincelejo	29/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandado. Acepta Poder.
70001310500220110071900	Ordinario	Jorge Alberto Luna Ricardo	Bbva Horizonte Pensiones Y Cesantias	29/04/2024	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Depósito Judicial.
70001310500220220003800	Ordinario	Narly Johanna Correa Martinez	Manexka Eps I En Liquidacion	29/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda. Concede A Demandante Cinco (05) Días Para Subsanan. Acepta Poder.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 30 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

07bf1bf7-7575-4d00-b324-7de31b2a1bad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 39 De Martes, 30 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220220014100	Ordinario	Osvaldo Molinares Gelis	Empresa De Servicios Temporales Eficiencia S.A.S	29/04/2024	Auto Requiere - Auto Requiere Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante Para Que Aporte La Constancia De Notificación A La Demandada.
70001310500220190017200	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Clinica De La Sabana	29/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito. Fija Agencias En Derecho. No Accede A Decretar Medidas Cautelares.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 30 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

07bf1bf7-7575-4d00-b324-7de31b2a1bad